



Cédula de regulaciones
Contraloría Municipal
Dirección de Mejora Regulatoria y
Normatividad

CR-SM-025-2026

1. Nombre de la regulación

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

2. URL de la regulación

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/_leyes_/i_leyes/municipales/2016/bando_de_policia_y%20gobierno_del_mpio_de_san_martin_texmelucan.pdf

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5.Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2014-10-21

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2023-08-15

Bando

7. Autoridad o autoridades que la emiten

Honorable Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Sindicatura Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Sindicatura Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Capítulo I. Disposiciones Generales.
- Capítulo II. Del Territorio y de la División Política.
- Capítulo III. De los Habitantes y Vecinos del Municipio.
- Capítulo III. De los Habitantes y Vecinos del Municipio.
- Capítulo V. Las Responsabilidades.
- Capítulo VI. De la Organización Administrativa.
- Capítulo VII. Del Juzgado Calificador.
- Capítulo VIII. Del Procedimiento.
- Capítulo IX. De la Audiencia.

- Capítulo X. De las Inconformidades.
- Transitorios.

12. Objeto de la regulación **13. Materia regulada**

El Bando de Policía y Buen Gobierno es el conjunto de normas administrativas que regulan el funcionamiento de la administración pública municipal, determina las bases de la división territorial y la regulación de los Juzgados Calificadores, efecto de coadyuvar en el mantenimiento del orden público.

Servidores Públicos de la Administración Pública

14. Sectores que regula **15. Sujetos regulados** **16. Trámites y servicios relacionados con la regulación**

Servidores Públicos y Ciudadanía

Servidores Públicos adscritos a la Sindicatura Municipal de San Martín Texmelucan

No aplica

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación **18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación**

No

No aplica

19. Ámbito de aplicación **20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación**

Estatal

No aplica

21. Información adicional sobre la regulación

No aplica

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Deyadira López mayorga